EL LITORAL

Año XXV — No. 7104 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, martes 24 de noviembre de 1942 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

PENETRACION RUSA EN LAS LINEAS NAZIS

ADQUIERE IMPULSO LA OFENSIVA SOVIETICA

MOSCU, 24. — Las fuerzas rusas penetraron hoy 10 a 15 kilómetros más profundamente en los tambaleantes flancos alemanes frente a Stalingrado, y, entre tanto, los poderosos ejércitos soviéticos en el Sur se abrieron paso hacia el cruce del río Don en Tchirskaya. Despachos llegados del frente anuncian que las avanzadas rusas del Sur se infiltraron a través de las desorganizadas defensas enemigas, 125 kilómetros al Oeste de Stalingrado, tomando nuevas aldeas y aproximando más uno hacia otro los extremos de las alas de un movimiento envolvente que se efectúa en torno a una fuerza enemiga cuyos efectivos se calculan en 375.000 hombres.

Comunicado soviético

EFECTOS DE LOS ATAQUES DE LAS R. F. A.

LA OFENSIVA RUSA



Esquema del principal teatro de operaciones en Rusia. La línea punteada señala las posiciones alcanzadas por los ejércitos alemanes en su avance hacia el Volga. Las flechas indican la dirección de las ofensivas soviéticas, desde el Norte y Sur hacia el Oeste. Según los despachos de hoy, los soviéticos habrían irrumpido a través de las defensas alemanas que forman la punta de lanza nazi en Stalingrado.

CONVERSION DE TROPAS NAZIS HACIA ITALIA

El 8°. ejército ocupó Agedabia avanzando ahora hacia El Agheila

Comunicado aliado del Medio Oriente

Comunicado italiano

La situación actual en Cirenaica

Dos ejércitos rusos operan en un enorme movimiento de pinzas

Continúan las operaciones ofensivas rusas

La ocupación de Kalach

No se permitió pronunciar un discurso a De Gaulle

El general Catroux está en Londres

AVIONES DE EE. UU. ATACARON MANDALAY

Comunicado de las operaciones en Birmania

Los españoles internaron a varios alemanes

Disposiciones sobre el servicio militar en Méjico

Laval conferenciará en París con de Brinon

Nuevas medidas adoptan los nazis contra la población hebrea en Polonia

En enero se racionará la carne en los EE. UU.

En Navidad hablará para el mundo el Sumo Pontífice

Principales noticias del día

RIOS FIJÓ LA POSICIÓN DE SU GOBIERNO

SANTIAGO DE CHILE, 24. — "Chile romperá sus relaciones diplomáticas con el Eje si así lo exige el interés nacional y el de América, pero previamente deberá arbitrar recursos y medios para asegurar la defensa de su extenso litoral marítimo porque para el país la ruptura equivale a la guerra", declaró el presidente Juan Antonio Ríos, al definir la posición internacional de su país.

En cuanto a su viaje a los Estados Unidos, expresó que no lo considera indispensable, aunque sí apropiado para estudiar personalmente los problemas entre ambas naciones hermanas y resolverlos de una manera más expeditiva, ya que "casi los problemas, como dijera el presidente Roosevelt, pueden resolverse mediante entrevistas."

Comentarios periodísticos

SANTIAGO DE CHILE, 24. — El diario "El Mercurio", que elogia la franqueza del presidente Ríos, dice que el primer magistrado ha notificado al público ante la posibilidad de un rompimiento con el Eje.

El citado periódico que se ha venido pronunciando en favor de esa decisión agrega que Chile no puede demorarla por más tiempo.

Por su parte "La Nación" declara que la gran mayoría del público se sentirá complacido por la firme decisión que ha adoptado el presidente y agrega que en las disposiciones futuras deben quedar por cuenta del primer magistrado, de conformidad con la constitución.

FUE REVELADA HOY UNA INCIDENCIA OCURRIDA EN DAKAR, HACE ONCE DIAS

PEÑARANDA FUE INVITADO A VISITAR LOS EE. UU.

Habló en las cámaras el presidente del Ecuador

WASHINGTON, 24. — El presidente del Ecuador, doctor Carlos Arroyo del Río, pronunció hoy un discurso ante la sesión conjunta de ambas cámaras, en el que destacó que su país apoya leal y fraternalmente los esfuerzos de Estados Unidos.

Habría sido destituído un jefe naval alemán

Nuevo interventor federal del estado de Bahía

... federal del estado de Bahía, señor Landulfo Alves, y nombrando en su reemplazo al coronel Onofre Pinto Aleixo, actual comandante de la sexta región militar. El coronel Pinto Aleixo tomará posesión de su cargo hoy a las 11 en el Palacio Monroe, en presencia del ministro de Justicia, Marcondes Filho.



DAKAR, INCORPORADO AL DOMINIO ALIADO

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA DEL NORTE, 24. — Observadores norteamericanos de ésta esperan que con la anunciada caída de Dakar en poder de los aliados, ese puerto del Africa occidental francesa será prontamente utilizado para eliminar a los submarinos del Eje de las aguas del Atlántico Sur.

El anuncio de que Dakar ha quedado incorporado a la órbita aliada no fué confirmado oficialmente, pero se lo ha recibido con gran satisfacción y júbilo en las esferas norteamericanas por cuanto este puerto abre una línea directa de comunicación con Sud América. Se espera que Dakar será utilizada por los aliados en sus esfuerzos para despejar de submarinos enemigos las aguas frente a las costas suramericanas. Se cree que ahora, con Dakar como base para las unidades de patrullaje, toda la navegación enemiga será perseguida en el Atlántico Sur. La noticia de que Dakar se había plegado a las fuerzas francesas que ahora luchan junto a los aliados no produjo sorpresa aquí. Desde el comienzo de la campaña de Africa del Norte y con la rápida capitulación de toda la zona que estaba en poder de los franceses, se había observado que toda el Africa occidental francesa...

... fuerzas francesas en Africa han sido colocadas al mando del teniente general Dwight Eisenhower de conformidad con un convenio concertado con el general Henri Giraud, según una transmisión de la radioemisora de París. Esta información no ha sido confirmada, pero se la considera como una consecuencia lógica del hecho de haberse pasado a los aliados toda el Africa occidental francesa, inclusive Dakar, como lo anunció el almirante Darlan.

Es evidente que la noticia de la pérdida de Dakar ha enardecido a los alemanes, estimulando la campaña dirigida por ellos para la formación de una legión africana entre los franceses de la metrópoli, para combatir contra los aliados en Africa. Una información de la agencia alemana Transocean fechada en Vichy señala que los jefes de la legión, que fué organizada a toda prisa, han formulado un llamado a todos los franceses de 18 a 40 años, para que se incorporen a sus filas, con el fin de vengar a los camaradas caídos en Mers el Kebir, Dakar, Siria, Madagascar, Argelia, Orán y Casablanca.

La radioemisora de París fiscalizada por los nazis anunció que las tropas del Eje que operan en el protectorado de Túnez esperan...

Boisson lo dirigió una carta a Darlan

Las fuerzas francesas de Africa

LONDRES, 24. — Todas las...

Orden de movilización en Marruecos

LONDRES, 24. — La radioemisora de Marruecos propaló una orden de movilización aparecida en todos los periódicos matutinos marroquíes en virtud de la cual todos los oficiales de menos de 50 años y todos los suboficiales y hombres de las clases de 1936 a 1939 inclusive, deberán presentarse a sus correspondientes unidades militares dentro de los próximos seis días.

Las operaciones en Túnez

ORAN, 24. — "Los aliados confían en que el Africa del Norte será convertida en el "Dunkerque de las fuerzas del Eje", declaró el teniente general Mark Clark, luego de una visita de inspección que hizo al aeródromo cercano, donde mantuvo una conferencia con el brigadier general James Doolittle y otros tres generales norteamericanos.

"El general Clark manifestó que la situación general de las operaciones es superior a lo que se esperaba encontrar a esta altura de la campaña, pues los acontecimientos se precipitaron favorablemente anticipándose a los planes del comando.

"Ello permitirá —añadió— convertir a Orán en una gigantesca base de aprovisionamiento y de punto de llegada de nuevos refuerzos..."

Bizerta y Trípoli fueron bombardeadas

Bombardeo de aviones del Eje

El Eje recibe refuerzos

Rudo ataque contra el aeródromo de Túnez

CUARTEL DE AVANZADA DE LAS FUERZAS AEREAS NORTEAMERICANAS, 24. — ...

Emil Ludwig

La historia que estamos viviendo

VIII

Una de las consecuencias más importantes de esta guerra la veo yo en el hecho de que millones de jóvenes americanos están aprendiendo a conocer numerosas partes del mundo. No se trata de los ricos que hacían la travesía del Atlántico para conocer a Europa en unas pocas semanas, sino de los jóvenes, con la misma alegría a nuevos conocimientos y experiencias, que son enviados a países lejanos donde no sólo combatirán sino que también verán muchas cosas, y a dónde serán seguidos por millones.

Les agrade o no, deberán escuchar lenguas extrañas, y aprender algunas, venciendo en esa forma una de las deficiencias de la educación americana.

¿Dónde se sentirán como en sus casas estos jóvenes americanos en el exterior? ¿Dónde seguirán siendo extranjeros?

JUSTICIA A LA LUZ

En teoría, las cortes están abiertas en Francia para el público igual que en EE. UU. ...

GUSTO POR LA SOLEDAD

... En un punto los americanos encuentran sus propios ideales entre los franceses: en su apasionado amor por la libertad de palabra, en su crítica individual del gobierno, en su demanda indestructible de libertad personal. El placer de decir "No" a las órdenes del gobierno es aún más fuerte en Francia que en América. ... Los gobiernos, los nuevos ... y el apremio son y seguirán siendo odiosos para el francés, individualista eterno. •

(Derechos exclusivos para "EL LITORAL" reservados ...)

El Eje ofrecerá resistencia en Túnez y Bizerta

MADRID, 24. — Los desembarcos alemanes a lo largo de la costa oriental del protectorado de Túnez, a pesar de la oposición aérea aliada, indican que el mariscal Rommel está intentando establecer comunicaciones terrestres entre Túnez y Trípoli, y transformar a las ciudades de Bizerta y Túnez en importantes bases del Eje.

Las más recientes informaciones de Argel dicen que el arribo de crecientes refuerzos alemanes de paracaidistas y tropas conducidas por aire, da lugar a la creencia de que Rommel está contemplando la posibilidad de ceder terreno ante el octavo ejército británico en Cirenaica para concentrar su poderío en el protectorado de Túnez.

Llegada de unidades a Gibraltar

LONDRES, 24. — La radioemisora de París anunció hoy que posiblemente las operaciones anglonorteamericanas tomarán un nuevo rumbo en vista de la llegada a Gibraltar de dos acorazados, varios cruceros, destructores y aviones.

Fué hundido un submarino

ORAN, 24. — Una patrulla antisubmarina que operaba unas millas más adentro en la zona de este puerto, atacó con bombas de profundidad a un submarino enemigo obligándolo a subir a la superficie después de lo cual un avión británico lanzó torpedos contra el sumergible provocando la voladura del mismo.

Sólo quedaron dos sobrevivientes de la tripulación del submarino.

Comunicado aliado

NUEVA YORK, 24. — La radioemisora de Marruecos transmitió el comunicado aliado en el que se anuncia que se está desarrollando una intensa actividad aérea con violentos ataques contra Bizerta y Túnez.

Agrega que las fuerzas aliadas están siendo concentradas, pero que no hay noticias de encuentros importantes.

Tres hombres fueron condenados a muerte en Chicago

CHICAGO, 24. — Tres hombres fueron condenados a muerte, y tres mujeres a diez años de prisión, en el proceso por traición contra seis personas acusadas de haber ayudado a saboteadores nazis.

Tres rumanos procesados

DETROIT, 24. — El juez federal Frank Picard, ha enviado al Departamento de Estado una solicitud del abogado defensor de tres súbditos rumanos procesados en esta ciudad ...

Los aliados, en Nueva Guinea, irrumpieron en la base nipona de Gona

MELBOURNE, 24 — Las fuerzas australianas y americanas penetraron en las posiciones japonesas de Gona, adelantaron su flanco derecho casi sobre la costa de Nueva Guinea y ahora están empeñadas en operaciones de "limpieza", que constituyen la primera parte del completo aniquilamiento de los contingentes invasores.

Los japoneses se vieron arrojados como último punto de resistencia hacia una reducida zona de ... Buna que defienden en una lucha a muerte, pues comprenden que las perspectivas son más sombrías a medida que disminuyen sus provisiones, las armas y el poderío humano, que al comienzo les dió tantas ventajas.

Aunque inferiores en número, los norteamericanos los dominan y los comentaristas opinan que están en vísperas de desbandar las ...

Las acciones en Guadalcanal

WASHINGTON, 24 — Las fuerzas norteamericanas que lentamente van haciendo retroceder a los japoneses de la zona del aeródromo de Henderson en Guadalcanal, se hallan ahora en poder de un territorio tres veces más extenso que el que tenían durante la primera semana de la batalla. ...

Nueva batalla naval en las Salomón

Declaraciones del coronel Knox

Probable ofensiva en el Pacífico

Anuncio del ministro de Marina del Canadá

OTTAWA, 24 — El ministro de Marina del Canadá, señor Angus Mac Donald, reveló que desde el 1o. de enero del corriente año, 20 buques de las naciones unidas fueron hundidos en el río de San Lorenzo, en el golfo del mismo nombre y en las aguas vecinas.

LA AMISTAD BRITANICO-ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24. — El primer secretario de la embajada de Gran Bretaña en la Argentina, señor Charles Evelyn Shuckburgh, formuló interesantes declaraciones a un redactor de la United Press. Conversó con el periodista por espacio de veinte minutos esta mañana, comenzando por expresar su honda satisfacción al encontrarse en cumplimiento de su misión diplomática en un país amigo.

"Me es particularmente grato —dijo— encontrarme en esta república amiga, cuyo progreso tan rápido y extraordinario ha llamado tanto la atención del pueblo y gobierno de Gran Bretaña". Luego agregó: "Vengo con mi señora y mis niños de otro gran país del continente americano, que es el Canadá, donde cumplía funciones al lado del alto comisionado del Reino Unido. Puedo asegurarle que ha sido para mí una profunda satisfacción viajar tantos miles de millas en un continente que me es completamente nuevo y encontrar al fin de mi jornada, que un inglés es recibido con la misma amistad y benevolencia en el hemisferio Sur como en el hemisferio Norte".

Sigue el diplomático mencionado reseñando algunos aspectos de su viaje y parte de las impresiones recibidas, para poco después referirse a su país en los siguientes términos:

"En el pasado, algunos todavía se preguntaban si Inglaterra justificaría la fe depositada por sus amigos en su potencia y determinación. Esta situación ha cambiado. Hoy día somos un pueblo orgulloso. En razón del orgullo que sentimos por nuestro propio país, respetamos a los otros el orgullo que igualmente sienten por el suyo. Cuando dos hombres inspirados por el mismo orgullo se encuentran, ya son amigos".

El señor Evelyn Shuckburgh aludió después a las relaciones argentino-británicas, a cuyo efecto se expresó de la siguiente forma: "Inglaterra y la República Argentina serán amigas en el futuro como lo han sido por 100 años, y espero que esta amistad resultará provechosa para todas las ramas del mundo". Refiriéndose a lo que ya había pronunciado, el primer secretario de la embajada británica amplió sus declaraciones y manifestó:

"Cuando hablo de Inglaterra como un país orgulloso, lo hago con cierta autoridad, pues recientemente hice un viaje en un bombardero desde Canadá hasta Londres y tuve la oportunidad de ver a mi pueblo dedicándose con empeño a su trabajo. Hombres y mujeres están sujetos a numerosas restricciones y carecen de muchas cosas; pues, como es sabido, pocas son las familias que no han sufrido la pérdida de alguno de sus miembros, pero un gran coraje y determinación los mantiene [illegible]".

Seguidamente el diplomático manifestó: "Espero que antes de la partida de este país, de regreso a mi patria, habremos visto ya no solamente una victoria completa y terminante, sino también un fundamento de una paz permanente basada en la fuerza moral, en la justicia y en la caridad cristiana". Con estas palabras, el señor Evelyn Shuckburgh dió por finalizadas sus declaraciones no sin antes expresar al redactor que para la prensa en general, en cualquier circunstancia estaba dispuesto a evacuar impresiones y consultas de interés público.

Mientras nuestro entrevistado respondía y ampliaba respectivamente y conceptos, fué dable observar algunas características de su vestimenta que, por cierto, no dejaron de llamar la atención. En efecto, el saco semi-abierto mostraba un chaleco con sólo dos bolsillos, mientras que el saco en total tenía sólo tres. Nuestra curiosidad no escapó al diplomático, quien rápidamente nos expresó: "Todo ello está de acuerdo con las leyes de guerra". Inmediatamente agregó: "Es obligación ahorrar, cuanto más, mejor. Inglaterra, Estados Unidos y Canadá, así lo practican. Este traje, agregó más adelante, no es de medida. Apenas tiene tres bolsillos en total el saco, dos el chaleco y otra serie de detalles que permiten no malgastar género". Agradecemos la explicación detallada del diplomático, quien sonriente nos despide con sencilla cordialidad.

SE CLAUSURO EL CURSO ESCOLAR EN LA PLATA

LA PLATA, 24. — El director general interino de escuelas de la provincia de Buenos Aires, doctor Márquez, ha dictado una resolución esta tarde disponiendo la inmediata clausura de todos los establecimientos de enseñanza primaria de la provincia para conjurar la epidemia de parálisis infantil.

Al mismo tiempo ha prohibido la realización de fiestas escolares y actos de fin de curso. Se espera que la Municipalidad dispondrá de un momento a otro, teniendo en cuenta un pedido de las autoridades de la Dirección de Higiene de la provincia, la prohibición de concurrir a los cines y a los balnearios a los menores de 14 años.

Se convocará extraordinariamente las Cámaras

LA PLATA, 24. — El P. E. dictó un decreto en acuerdo de ministros convocando a las cámaras legislativas a sesiones extraordinarias para considerar diversos asuntos.

Confesó el espía detenido en Martínez (Bs. Aires)

BUENOS AIRES, 24. — [illegible]

Cámara Arbitral de Cereales

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[illegible]

PRISIONEROS ALEMANES EN AFRICA



Oficiales alemanes de alta graduación tomados prisioneros por los aliados en el Norte de Africa, son conducidos a un campo de confinamiento. (Exclusivo Acme)

BUSCASE UNA SOLUCION AL PLEITO DE TUCUMAN

BUENOS AIRES, 24. — El ministro de Hacienda de Tucumán, Dr. Chueca, acompañado del diputado nacional señor Solano Peña, mantuvo esta mañana una prolongada entrevista con el titular de la cartera del Interior, Dr. Miguel J. Culaciati.

La conversación se prolongó por espacio de 45 minutos y al término de la misma, al retirarse el ministro tucumano, fué interrogado sobre el motivo de su visita. El Dr. Chueca eludió hacer declaraciones, manifestando únicamente: "Estamos buscando una solución a Tucumán".

Por ello se deduce con toda lógica que el móvil de la entrevista no ha sido otro que el pleito político de la provincia mencionada. A título informativo el Dr. Chueca manifestó que esta tarde nuevamente sostendrá otra entrevista con el ministro del Interior, a la vez que conversará con el presidente de la República, Dr. Castillo.

Intensa actividad en la Casa de Gobierno

TUCUMAN, 24. — Intensa actividad reinó hoy en la Casa de Gobierno con motivo de las numerosas y prolongadas conferencias que en su despacho mantuvo el gobernador de la provincia con diversos legisladores y otros funcionarios relativas a la actual situación política. Alrededor de mediodía se entrevistaron con el doctor Critto los diputados nacionales [illegible]

REANUDO SUS TAREAS EL Gral. P. RAMIREZ

[illegible]

PARTIDA DE NIÑOS PARA MAR DEL PLATA

[illegible]

Comisión pro unidad democrática en Paraná

[illegible]

CLAUSUROSE EN ROSARIO UN LOCAL NACIONALISTA

[illegible]

FUE DEMANDADA LA LOTERIA NACIONAL

[illegible]

La lucha contra la epidemia de viruela negra en Salta

[illegible]

ES SIMILAR AL DE S. FE EL CASO TUCUMANO

[illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, NOVIEMBRE 24 DE 1942

Federalismo y política dirigida

Solamente la [illegible] democrática hará posible la real autonomía de las provincias en lo político, que es como decir que fortificará su [illegible] independencia, de lo [illegible] del [illegible] poder central. Parece, [illegible] para con [illegible], irritante o con [illegible] creciente, algunos gobernadores creen o aparentan creer que la autonomía provincial y la verdad del federalismo puede compadecer con una subordinación permanente a las directivas políticas de la metrópoli y con un [illegible] poco menos que total con el pueblo.

El federalismo y si la historia puede dar lecciones, ésta es constante, arraigó allí donde los caudillos y clases dirigentes contaban con la adhesión de la mayoría. Federalismo era lo mismo que decir gobierno local con responsabilidades locales, y no sólo por los [illegible] que no es de la esencia del federalismo, sino independencia de juicio y fidelidad total a los principios y a los intereses del pueblo y de la región.

Ejemplos de esta posición existen muchos en nuestra historia, y la lucha de los grupos del interior contra algunos poderes centrales despóticos, no tuvieron otro sentido y otra dinámica que esa aspiración a conservar el gobierno de la propia casa. Para hablar de autonomía y federalismo hoy en día hay que estar dispuesto a defender los derechos locales contra todo intento de avasallamiento mezquino, inspirado en vanos sueños [illegible] o en pequeñas ambiciones de mando. Pero para intentar con algún éxito, y hablamos de luchas pacíficas, de derecho, esa defensa y rescate de las autonomías, hay que disponer de independencia política, de desinterés personal y de verdadera autoridad moral y cívica. La política dirigida es la peor enemiga del federalismo; el unicato es el peor enemigo de las autonomías provinciales.

No se trata de términos; no son palabras de las cuales se pueda prescindir a capricho éstas que contienen la idea del federalismo y de las autonomías provinciales. Son, realmente, principios que responden a una necesidad geográfica y a una conveniencia política.

Nuestro país no ha superado, ni mucho menos, los inconvenientes del desierto; la mala distribución de la tierra pública; el atraso en las comunicaciones; los servicios enajenados en su gran mayoría, y la miseria y el analfabetismo en grandes e importantes regiones del país, que señalan [illegible] un abandono que podríamos calificar de criminal; y es criminal, puesto que mientras el Estado rico se apresura a construir obras suntuosas para ciertas clases sociales, como las de Llao-Llao, o los hoteles para el turismo de lujo, y en la Capital Federal se realizan obras de pura magnificencia, las provincias empobrecidas no disponen de lo más elemental para redimir la miseria de sus hijos.

El mal no está tanto en haber sido, mediante precipitados convenios, entregando la mayoría de los recursos al gobierno central, cuanto en haber establecido una dependencia política de hecho que anula la función parlamentaria, paraliza el control de los diputados y senadores y hace burla de aquellas necesidades del interior del país que no son sólo del interior, puesto que la república es una unidad que a la larga sufrirá los [illegible], además de los que viene sufriendo, de este desequilibrio.

Esa dependencia política tiene su punto flaco en la falta de verdadera coordinación y colaboración de los núcleos del interior y en esa subordinación en que han caído los sendo representantes populares.

Los senadores en lugar de representar a las provincias, actúan como [illegible] de la Nación; los diputados tienen muchos intereses que atender para preocuparse por defender a un pueblo que no conocen. Cuando se ha producido una situación de esta naturaleza, suena a hueco la voz del que cree posible realizar una defensa medianamente eficaz de las autonomías y del federalismo, si no cuenta con el auspicio del pueblo y con la autoridad que confiere el cumplimiento de las leyes y el respeto por la voluntad popular.

Federalismo de buena ley, que asegure una honorable autonomía a las provincias, y libertad electoral, son términos que se corresponden. No hay federalismo sin práctica leal de la democracia. Lo otro, es decir, esa apariencia palabrera de federalismo en los discursos o en las proclamas, es rutinaria. Y ya se ha visto que el pueblo quiera un federalismo auténtico, es decir, el democrático.

La situación del Departamento del Trabajo

A pesar de los meses transcurridos, continúa sin regularizarse la situación del Departamento del Trabajo. Esta situación la hemos puesto de manifiesto en reiteradas oportunidades, pero el parecer el gobierno de la provincia no se muestra dispuesto a considerar la necesidad de ponerle término con la designación de las autoridades efectivas de la repartición y procurar mantener su régimen que [illegible] de la ley 2426, porque no se han constituído el Consejo Superior ni los Consejos [illegible] mixtos, lo que se agrava [illegible] en la presidencia a un funcionario que desde hace muchos meses se viene desempeñando en carácter de interino y [illegible] [illegible] que corresponden al [illegible] integrado por representantes patronales y obreros que, de acuerdo con los términos legales, debe gobernar el Departamento.

En distintas oportunidades hemos señalado los inconvenientes que esta situación acarrea al regular desenvolvimiento de la institución. Las delicadas funciones que ésta desempeña en la vigilancia del cumplimiento de las leyes y de los decretos y resoluciones relativos al trabajo, [illegible] la presencia al frente de la [illegible] de autoridades legalmente constituídas. Actualmente el Departamento del Trabajo, privado [illegible] está [illegible] [illegible] y a las [illegible] del poder ejecutivo y [illegible] en parte las importantes funciones que le encomienda la ley, que no son las rutinarias de [illegible] que de un organismo [illegible] propiedad de [illegible] y de [illegible] cuyo [illegible]

de los gremios, ya sean éstos patronales u obreros, pero igualmente interesados en la buena marcha de esa importante institución del Estado.

En los últimos tiempos numerosos e importantes asuntos se han planteado ante el Departamento del Trabajo, cuya resolución está a cargo de un funcionario interino. El hecho de que en muchos casos haya obrado con acierto, no justifica que se lo mantenga en esa situación, pues una elemental norma administrativa señala la necesidad de que los interinatos sean los menos cortos posibles a fin de que los funcionarios tengan la seguridad de que sus resoluciones han de cumplirse, sentando una norma permanente para el buen desenvolvimiento de la repartición a su cargo.

Son dos las situaciones que el gobierno debe resolver en lo que se refiere a esta repartición. La designación de un funcionario con carácter efectivo y el cumplimiento de los propósitos de la ley en cuanto ésta dispone que el gobierno del Departamento Provincial del Trabajo debe estar a cargo de los consejos mixtos integrados por representantes patronales y obreros. Lograda la normalización con el cumplimiento de estas disposiciones, la situación de la institución sería más efectiva y desaparecerían muchos de los inconvenientes que hemos venido señalando a través de nuestros comentarios. Las buenas disposiciones que tome el presidente, según lo viene demostrando la práctica, no son suficientes si su cumplimiento no está respaldado por una buena organización administrativa, donde pueda estar atenta la vigilancia de las autoridades superiores sobre cada uno de los resortes que deben moverse para el buen desempeño de las funciones propias de la repartición. Es de esperar que el gobierno de la provincia no ha de prolongar por más tiempo una situación como la que planteamos. Las deficiencias que acusan las oficinas regionales, frecuentemente intervenidas, son una prueba de la necesidad de los consejos mixtos.

El carburante nacional

Cada día son mayores los inconvenientes con que se tropieza para la obtención de combustibles, tanto en lo que se refiere a las necesidades del transporte automotor, como a las industrias o el consumo privado. La intervención del gobierno, al imponer el racionamiento, no ha traído ningún alivio, pero en cambio ha dado lugar a que surjan a relucir irritantes privilegios, pues mientras el treinta por ciento del transporte automotor de cargas se encuentra paralizado por falta de combustibles y la industria, el comercio y la agricultura tropiezan con toda clase de trabas, hay quienes obtienen cualquier cantidad de carburante.

Sorprende verdaderamente, que un país como el nuestro, que posee inmensas reservas forestales, un subsuelo rico en carbón y substancias bituminosas; que cuenta con una industria petrolífera que ocupa el segundo lugar en América del Sur y posee enormes reservas de energía hidráulica, se vea de buenas a primeras sufriendo toda clase de dificultades y con su industria y su transporte en peligro de quedar paralizados. Es evidente que el mayor obstáculo con que se tropieza, no es tanto la escasez de combustibles, como la incapacidad para aprovechar los recursos del país, explotando sus fuentes de producción o reemplazando los combustibles que se importan por los de producción nacional.

En lo referente al petróleo, no se ha hecho hasta ahora ningún intento serio para aumentar la producción nacional, a pesar de que se han cumplido tres años desde el estallido de la guerra, cuando se sintieron las primeras dificultades con el aprovisionamiento del fuel-oil.

El gobierno no puede alegar, por lo tanto, falta de tiempo, por cuanto en tres años hay lugar de sobra para estudiar y llevar a la práctica un plan de intensificación de la producción petrolífera, que hubiera bastado aumentar en un treinta por ciento, para que el país se bastara a sí mismo. Esto no constituye un esfuerzo del otro mundo, porque sin necesidad de mencionar aquellos países donde se han registrado grandes reformas sociales, aquí mismo ha habido épocas en que la producción de petróleo ha aumentado sin mayor esfuerzo alrededor de un 40 por ciento en tres años y a pesar de que en esa época este producto se importaba libremente y a buen precio, por lo cual no había ninguna urgencia para aumentar el ritmo de la producción; pero había, evidentemente, hombres más capaces y con mayor visión en la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y existía en el país un gobierno más sensible a las necesidades públicas.

Lo mismo puede decirse con respecto a la utilización del maíz para la fabricación del carburante nacional, respecto a lo cual existen desde hace años varios proyectos para la instalación de destilerías de alcohol etílico, aparte del ofrecimiento que hicieron los ingenios de Tucumán al gobierno de la Nación, para elaborar este producto en sus destilerías, ofrecimiento que quedó sin contestación.

Tampoco son dignas de tenerse en cuenta las razones que en alguna oportunidad ha escrito a relucir el gobierno para justificar su pasividad, referentes a las dificultades con que se tropieza para obtener maquinarias en el extranjero. De haber sido así, no se concibe que los Estados Unidos se hayan propuesto trasladar a los países de América 500 plantas industriales que importan alrededor de 20.000 millones de pesos, algunas de las cuales se han comenzado ya a instalar en Brasil y Colombia. Y no se crea que se trata de establecimientos anticuados, de escasa capacidad o para la producción de artículos de poca demanda; son en su mayoría, fábricas de tejidos, destilerías, fábricas de calzado, etc., entre las cuales hay algunas de enorme importancia para el desarrollo industrial de nuestro país, como los altos hornos.

El gobierno de la Nación no ha procurado realizar gestiones ante el de los Estados Unidos, para que alguna parte de esos establecimientos se instalen aquí, donde existen mejores posibilidades quizás que en ningún otro país de Sud América, tanto en lo referente a experiencia industrial, como de obra capacitada, materias primas en abundancia y capitales como para montar cualquier empresa. Por el contrario, su actitud hacia aquel Estado hace cada día más lejana la posibilidad de que el país pueda equipar favorablemente la gran movilización industrial que se ha puesto en marcha en América y que amenaza con dejarnos completamente rezagados con respecto a países que hasta hace poco tiempo eran más atrasados económicamente que el nuestro.

Hay, como se ve, razones más que de sobra, para que los trastornos porque atraviesa el país en el suministro de la nafta y en la provisión de muchos otros artículos, se atribuyan a la incapacidad del gobierno nacional para resolverlos, y no a la existencia de dificultades insuperables, como se intenta hacer creer a la opinión pública. Un poco más de celo para defender los intereses colectivos; una mayor decisión para encarar las soluciones que necesita el país y un mayor espíritu de cooperación y entendimiento con los demás pueblos del continente, bastarían para que en poco tiempo se resolvieran muchos de estos problemas que hoy se nos aparecen como insolubles, y que, como hemos visto, están lejos de tener la gravedad que muchos les atribuyen.

Notas

¿Buena tenencia, amigo?

Había una vez un país en el que, sobre un territorio muy feraz y extenso, existía una población muy reducida. Una parte de dicha población se empleaba en el laboreo de las tierras y en la cría de ganados. Gracias a la invención de aperos mecánicos y máquinas agrícolas de toda clase, únicamente con el trabajo de aquella parte de sus habitantes producía el país grandes cosechas de cereales, hortalizas y frutas variadas. En sus terrenos de pasto había muchísimos millones de cabezas de ganado, que en abundancia suministraban leche, cueros, lana y carne. El dichoso país producía bastantes mantenimientos para una población diez veces superior a la que tenía. Pero las cosas, en él, estaban arregladas de tal modo que, en su mayoría, los habitantes no comían frutas, estaban privados de consumir buenos vinos, pagaban carísimos el pan y la carne, los vestidos de lana escaseaban y no todos tenían buen calzado. En medio de la abundancia, había quizás millones de ciudadanos que vivían como ascetas. Estos ciudadanos no lo hacían por devoción, como pudiera pensarse, sino simplemente porque la carne, el pan, el pescado, el vino, las frutas, las ropas, el calzado y los demás artículos indispensables se enviaban al extranjero, se pudrían en los depósitos o se incendiaban periódicamente, siguiendo los preceptos de una razonable economía dineraria, el primero de los cuales era: cóbralo todo muy caro, y destruye el exceso de productos antes que abaratarlos.

Por supuesto, los productores ningún interés tenían en la elevación de los precios, pues ellos vendían sus productos muy baratos. Tampoco los consumidores deseaban pagar por aquéllos el precio que en los mercados se les pedía. Productores y consumidores hubieran podido entenderse perfectamente y a satisfacción de ambos. Por desgracia, unos y otros estaban separados por multitud de gente que deseaba vivir prósperamente y enriquecerse. Los cereales, la fruta, el pescado y las demás cosas necesarias eran comprados por una primera serie de comerciantes que, a su vez, las revendían a la segunda serie con razonable ganancia; la segunda serie las revendía a una tercera; la tercera, a una cuarta; la cuarta, a una quinta; y de serie en serie, los artículos se iban encareciendo, hasta que, al llegar a poder de los consumidores, su precio resultaba entre diez y cien veces superior al de costo. Como eran escasos los que podían adquirirlos en abundancia, pues lo único que se sobraba en el país de nuestro relato eran el papel moneda y las monedas metálicas, la mayor parte de la población demostraba poco a poco, su espíritu también decaía. Y gracias a que, de cuando en cuando, se hacía la reflexión de que su patria era un país privilegiado, una tierra de abundancia, en la cual sobraba de todo, podía conservar su optimismo. Ese país estaba dividido en varias grandes provincias. Y causaba admiración que en él hubiese tantos ministros de hacienda cuantas eran las provincias, a más de un ministro de hacienda general para toda la nación, y que con tantos ministros de la rama económica, trabajando de consuno sólo obtuviese el poco brillante resultado que más arriba se detalla.

Este relato, que parece cuento, desgraciadamente no lo es. Pues si algún autor cómico lo hubiera inventado para hacer pasar a sus lectores un rato de inocente diversión, lo menos que éstos pensarían es que la invención de dicho autor era chocante, inverosímil y absurda. Lo que demuestra que la realidad supera en fantasía todo cuanto los escritores y los poetas son capaces de discurrir.

La fiscalización de las obras del Palacio y del Matadero municipales

La Intendencia designó una comisión numerosa de empleados municipales

El intendente municipal firmó esta mañana un decreto fundado en que habiéndose aprobado la licitación de la Casa Municipal y del Matadero Frigorífico, obras de un monto apreciable y que por sus características y destino necesitan ser efectuadas con el máximo de corrección y seguridad, se debe justificar estrictamente lo establecido en los respectivos pliegos y bases definitivas fijadas en los contratos de obras.

He aquí el articulado del decreto:

"Art. 1o. Desígnase una Comisión de Control y Vigilancia, para la ejecución de la obra de la Casa Municipal y el Matadero Frigorífico, la que estará formada por los señores secretarios y subsecretarios del D. E., contador general, director de Obras Públicas, asesor letrado, técnico director del proyecto y obras del Matadero, personal superior técnico del Departamento de Obras Públicas, director general de Alumbrado, tesorero general, receptor de Rentas, director del Padrón de Inmuebles y el contramaestre de talleres.

Art. 2o. La nombrada Comisión como queda expresado en el artículo precedente, tendrá a su cargo el control de las obras mencionadas a realizarse, debiendo permanentemente ejercer una prolija inspección y comprobación de lo establecido en los pliegos y contratos, verificando especialmente la calidad y cantidad del material empleado y a emplearse, la ejecución de la mano de obra y el complemento técnico de la misma, debiendo quincenalmente elevar un informe prolijamente detallado de la obra realizada y las observaciones que estimen más oportunas para la mejor prosecución de las mismas.

Art. 3o. Cualquier duda o variante que de acuerdo con los pliegos y contratos respectivos presentaran las empresas, deberá ser detenidamente estudiada por la Comisión y no tendrá aprobación y resolución definitiva hasta que haya sido expresamente aprobada por el D. E.

Art. 4o. De la falta de cumplimiento a lo establecido en los pliegos, contratos de obras y en el presente decreto, serán responsables todos los miembros de la Comisión de Control y Vigilancia, los que quedan expresamente autorizados para en caso de duda y divergencias en el cometido de sus tareas, a solicitar opiniones y asesoramiento técnico de los distintos organismos especializados en la materia que tiene la Nación y la provincia".

Se adeudan seis meses de salario familiar

Nuevamente recrudecen las quejas con motivo de la falta de pago del salario familiar a los empleados y obreros de la administración pública a los que a la fecha se les adeuda seis meses.

De acuerdo con informaciones dignas de fe solamente se han abonado cuatro meses, desde la fecha de la implantación de la ley.

Lógico es pensar que al alrededor de la ley de asignaciones familiares se ha realizado una profusa propaganda destinada a realzar la preocupación del Poder Ejecutivo por la suerte del personal de su dependencia. Cabe también ajustar esa conducta estrictamente a la obligación contraída, pues sería fácil elaborar leyes y más leyes de asistencia social, si luego en los hechos y cuando ellas deben llevarse a la práctica, se postergaran.

Frente a esta situación hay que pensar que se ha de haber incurrido en olvido involuntario de los preceptos incluídos en la ley 2965, retraso que advertido es de imaginar que se procederá a solucionar, abonando sin demora los meses adeudados.

Colegio de Abogados

Resoluciones del directorio

En la última reunión se ha incorporado al directorio del Colegio, el vocal Dr. Marcos Arteaga Solá.

—En la denuncia formulada por el Sr. Gabino Fernández, se le hace saber que deberá dirigirse al Superior Tribunal de Justicia, que es el organismo con atribuciones para resolver el caso.

—Ha quedado postergada para la próxima sesión la integración de las comisiones de Etica y Cuestiones Profesionales, Consultorio Jurídico Gratuito, Revista, Prensa y Biblioteca.

—Se toma nota de la permuta efectuada por los doctores Christe y [illegible] de sus respectivos cargos.

—Queda integrada la comisión de [illegible] con los [illegible] Dres. [illegible] y López [illegible].

—Se integra una comisión para que estudie una solución a proponer al Poder Ejecutivo, con respecto al funcionamiento del Registro de Propiedades de esta ciudad.

Casa Gris

El general Estanislao López

Esta mañana concurrió a la casa de gobierno, el general Estanislao López, con el fin de despedirse al doctor Argonz y agradecerle las atenciones recibidas.

No había llegado el gobernador a su despacho, de manera que el referido jefe fué atendido por el secretario de la gobernación señor [illegible] Freyre [illegible].

Actividades del gobernador

El doctor Argonz conversó esta mañana con los diputados nacionales doctores Pío Pandolfo y Rodolfo G. Reyna; con el presidente pro tempore del Senado, doctor Fernando Ramírez; con los diputados doctor José A. Vázquez y Luis C. Tomatis, del dep. San Jerónimo; y con el doctor Eufemio Nieto Visconti, diputado por La Capital.

Recibió al director general de estadística doctor Emilio Sánchez Riera; al presidente de la Junta Central del Patronato de Menores, señor Leopoldo Chizzini Melo; y a los jefes de policía: de San Jerónimo, señor Melitón Gómez; de San Lorenzo, Eliseo Vera Barros; de Castellanos señor [illegible] Gómez; interino de Caseros, señor Pedro Ramos Farías.

—Conversó el doctor Argonz con los candidatos a diputados por La Capital, señor Guillermo Aranda; por Castellanos señor Antonio Figueroa; por Caseros, señor Ricardo Fernández.

—El diputado don Ricardo J. Pardo presentó al gobernador una delegación de vecinos de Pérez, que [illegible] algunas gestiones.

—También realizaron gestiones ante el gobernador, los vecinos de Elortondo señores Vicente Arce, Soso, Juan Delsegno, Andrés Novello, Bautista y Ramón Peggi.

El conflicto de Puerto San Martín

Esta mañana el gobernador recibió otra vez al señor M. Telechea, gerente de la Sociedad Anónima Comercial e Industrial del Paraná.

Dicho representante hizo conocer al doctor Argonz el estado de las negociaciones para solucionar el conflicto con los obreros.

Los trabajos rurales

De acuerdo con una disposición comunicada al secretariado de la Federación, esta mañana visitaron al gobernador, representantes de los sindicatos rurales del departamento Caseros quienes hicieron conocer al doctor Argonz el incumplimiento del decreto sobre salarios mínimos para el levantamiento de la cosecha.

El gobernador prometió la adopción de medidas para el cumplimiento de dichas disposiciones.

Ha cumplido diez años de existencia el Centro Comercial de Santa Fe

El Centro Comercial de Santa Fe, entidad que congrega a la inmensa mayoría de los comerciantes de esta ciudad y zona de influencia, ha entrado en el undécimo año de existencia.

Fundado por un grupo de comerciantes e industriales persiguiendo un anhelo de unidad y de camaradería, ha llevado a buen fin tales directivas, y su acción, de orden general y particular, ha obtenido comentarios siempre favorables por su corrección y su honestidad.

Además, la entidad que actualmente preside don Juan Carlos Occhi, ha cumplido iniciativa de bien público, que la hacen acreedora al aplauso general.

LA CRITICA LITERARIA

Carlos Carlino se refiere al poeta Pedroni

Por considerarlo de interés general, transcribimos la carta que en la fecha, desde San Fabián, ha enviado Carlos Carlino al poeta Pedroni. Dice así:

"Señor José Pedroni, Esperanza. Querido amigo Pedroni: Acabo de leer en una revista un comentario bibliográfico a tu libro "El pan nuestro", donde se utiliza mi nombre y el recuerdo de una conferencia mía pronunciada hace más de tres años, para hacerte una crítica mal intencionada. Demás está decirte que no he emitido los juicios que se me atribuyen y que no es el de la publicación el concepto que tengo de ti y de la obra que llevas realizada.

"Sabemos ambos a qué razones obedece el ensañamiento personal del autor de la nota, quien pretende así desquitarse de una actitud tuya en la C. D. de la SADE en Santa Fe y que afectara a tu crítico.

"No podrá éste, por más que quiera envanecerme con sus ditirambos y crearme una atmósfera literaria que no busco, complicarme en una maniobra cuya intención repudiable se advierte en seguida.

"Estamos tan acostumbrados a la escasa responsabilidad de cierta crítica que una prueba más de eso no debiera afectarnos, pero hasta ahora la crítica se había hecho con argumentaciones más o menos personales y no inventando opiniones ajenas para cubrir la propia cobardía.

"Si no fuera este episodio tan repugnante, me felicitaría de estar [illegible] en él, pues me da la oportunidad de expresarte públicamente la admiración que siento por ti como poeta al servicio de una conducta, como compañero y como amigo". [illegible]

Universitarias

Reunión del Consejo Superior de la Universidad

El sábado 28 del corriente a las 14.30, se reunirá el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, para tratar diversos asuntos sometidos a su consideración. La orden del día es la siguiente: 1o. Consideración del acta de la sesión anterior. 2o. Asuntos entrados. 3o. Consideración de las ternas enviadas por la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico Químicas y Naturales aplicadas a la industria para el nombramiento de profesor titular de las siguientes cátedras: a) Análisis algebraico: 1o. Agrimensor Juan Olguín; Carlos E. Dieulefait; 3o. Agrimensor Marcos Ellipman; b) Hormigón armado 1o. Ingeniero Civil Luis Sobrino Aranda; 2o. Ingeniero Civil Luciano Micheletti; 3o. Ingeniero Civil Eduardo Lamarque. 4o. Presupuesto para 1943. Consulta formulada por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. 5o. Asuntos con despacho de comisión.

Reunión de comisiones

Asimismo ha dispuesto convocar a la Comisión de Presupuesto con el objeto de que se reuna el día jueves en la ciudad de Rosario a las 16 en el local de la Facultad de Medicina.

A las 10.30 del día sábado, ha sido citada la comisión de enseñanza, la que se reunirá en el local de la Universidad Nacional del Litoral.

FACULTAD DE QUIMICA

Reunión de mesas examinadoras

El jueves 26 del corriente se reunirá en la Facultad de Química a las 14.30 la mesa examinadora de Electro-Química y Metalurgia formada por los profesores: Maturo, Salaber y Festeg.

El 27 a las 14.30, el tribunal que integran los profesores: Minervini, Babini y Cerana de la especialidad: Mecánica industrial.

El 28 a la misma hora, la mesa de Construcciones industriales que integrarán los profesores: Nikitson, Bamatjan y Minervini.

Mutualidad Antituberculosa del Ministerio de Justicia e I. Pública de la Nación

Elección de delegado

En la elección efectuada recientemente para la designación de un delegado titular ante la 5a. asamblea ordinaria de la Mutualidad Antituberculosa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, a reunirse en la Capital Federal los días 29 y 30 de diciembre próximo, ha resultado reelecto el profesor de la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química, don Gabriel F. Storni, por el circuito electoral No. 29 de la Mutualidad que comprende los siguientes establecimientos: Universidad Nacional del Litoral (Consejo Superior, Instituto Social e Imprenta), Facultad de Ciencias Jurídicas, Facultad de Química Industrial y Agrícola, Escuela Industrial anexa, Colegio Nacional de Santa Fe, Colegio Nacional de Rafaela, Colegio Nacional de Rufino, Escuela Normal Mixta de Santa Fe, Escuela Superior de Comercio de Santa Fe, Escuela Normal Mixta de San Justo, Escuela Normal Mixta de Esperanza, Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe, Escuelas de Artes y Oficios de Santa Fe, Esperanza, [illegible] y [illegible] Escuela [illegible] de Santa Fe.

El servicio de trenes nocturnos entre Retiro y Santa Fe

Contestación negativa de la gerencia del F. C. Central Argentino

En la Bolsa de Comercio, Centro Comercial, Sociedad Rural y otras instituciones representativas de las fuerzas vivas de esta capital, se ha recibido de la gerencia del F. C. Central Argentino en Buenos Aires, una contestación al pedido que por separado le hicieran oportunamente, en el sentido de restablecer el servicio nocturno de trenes de pasajeros entre Retiro y Santa Fe, suprimido recientemente.

La contestación es negativa. Dice en síntesis que por ahora esa empresa no podrá restablecer el servicio nocturno, en razón de que el volumen de tráfico que se opera entre Santa Fe y la capital federal, no justifica el consumo de combustible que el mantenimiento de ese servicio demanda, y cita en su apoyo, disposiciones de la Dirección General de Ferrocarriles.

Esta contestación ha causado mala impresión en nuestros círculos comerciales e industriales, pues sin entrar a considerar el aspecto económico que alega la empresa del F. C. Central Argentino, y que no ha sido probado, se trata de un servicio que obligatoriamente deben prestar los ferrocarriles, aun cuando produzcan quebrantos.

En cuanto al argumento de la economía de combustible que también se invoca, es menos valedero aún, puesto que es sabido que las locomotoras están empleando actualmente la leña del Chaco en vez de carbón o petróleo.

La empresa no ha dado ni siquiera la esperanza de una solución a medias, aplicable en el peor de los casos, alternando los servicios nocturnos y diurnos de trenes de pasajeros entre Retiro y Santa Fe. Ella satisfaría aunque sólo fuese en parte, las necesidades de esta ciudad.

Movimiento político

U. C. RADICAL DE SANTA FE

Comité Ejecutivo

Esta mañana llegó el presidente del comité ejecutivo, diputado nacional don Mauricio Guesta, que asistió a su despacho, donde recibió a varios candidatos y miembros de otros organismos partidarios. Concurrió, además, el secretario senador don Domingo Graffigna.

Elementos de propaganda

La secretaría del comité ejecutivo ha remitido hoy al comité departamental de Rosario los afiches, boletas, sobres, volantes, para realizar una activa campaña proselitista. Con dicho envío se han terminado los actos previos de las actividades de referencia.

Comité Departamental

En la reunión realizada anoche por la mesa directiva, se aprobó la moción del presidente diputado nacional doctor Pío Pandolfo, constituyéndose el cuerpo en sesión permanente.

La campaña radial

Mañana, a las 13, será inaugurada la campaña radial por intermedio de la estación local Radio Roca Soler.

Iniciará dicha campaña el presidente del partido, diputado nacional don Mauricio A. Guesta, siguiéndole el diputado nacional doctor Pío Pandolfo, presidente del Comité Departamental; los oradores serán presentados por el secretario del C. Departamental señor Francisco Marzo.

Las conferencias serán irradiadas diariamente por la radio L. T. 9, de 13 a 13.15.

Informaciones varias

En la visita realizada al Comité de Sargento Cabral, hablaron el doctor Pandolfo, el candidato a diputado señor César Rassella y los señores Gauna y López; en Barranquitas, además de los dos primeros, hicieron uso de la palabra el candidato a diputado señor Guillermo Aranda, el candidato a concejal doctor José V. Acosta y el doctor Pedro Busetto.

La delegación visitó también el comité de Los Hornos.

—El candidato a senador, señor Juan M. Zavalla se repone de la dolencia que lo mantiene alejado de la actualidad política. Se anuncia que dentro de poco tiempo reiniciará sus actividades.

Por los comités Cuarta Sección

El presidente del comité de la 4a. sección, señor Natalio Petrone ha recibido muchas adhesiones.

—El domingo 29 a las 10 se reunirán las diversas comisiones para preparar algunos actos.

U. C. R. IMPERSONALISTA

Reunión en la sección 4a.

Anoche realizose una reunión del impersonalismo de la sección 4a., improvisada por un núcleo de jóvenes en la que hicieron uso de la palabra los Sres. Julio F. Grás, Juan Santillán, Lucio Sánchez, Adolfo M. Ramos, el doctor Ildefonso Rosales y el diputado Raúl Emilio Aguirre.

En la sección 5a.

El secretario del C. E. del impersonalismo diputado Raúl Emilio Aguirre, realizó en el día de ayer numerosas entrevistas con sus amigos y simpatizantes del vecindario de la sección 5a., pudiendo comprobar el ambiente de entusiasmo y la espontánea adhesión de calificadas personas de aquel distrito electoral. Para el día de hoy el diputado Aguirre ha concertado entrevistas de significación electoral con algunas comisiones vecinales que han ofrecido a la acción partidaria su generosa adhesión.

PARTIDO SOCIALISTA

Proclamación de candidatos en Gálvez

El acto de proclamación de candidatos en Gálvez tendrá lugar pasado mañana y harán uso de la palabra el candidato a diputado por el departamento San Jerónimo Waldino R. Maradona y los candidatos a concejales Carlos Breyer y Amílcar Fritoli (h.).

Asamblea en Rafaela

Mañana a la noche tendrá lugar una asamblea de afiliados del centro de Rafaela, para considerar la plataforma municipal, y aprobar el plan de labor elaborado por la Comisión Electoral que preside el candidato a concejal Leonelo Marchini.

Secretaría en Villa María Selva

Ha quedado habilitada en la calle [illegible] No. [illegible] la secretaría electoral del distrito de Villa María Selva. Preside la comisión el candidato a concejal suplente Martiniano Díaz.

Secretaría en San José del Rincón

Esta tarde se trasladó a San José del Rincón, el candidato a concejal Florentino Rodríguez, a quien la Junta Ejecutiva ha encomendado la tarea de organizar una secretaría en aquel distrito.

Asamblea del centro local

Esta noche se realizará la asamblea del centro local a la que ha prometido su asistencia la totalidad de los afiliados, debiendo considerarse el orden del día, oportunamente distribuído por circular.

Comisión pro monumento al brigadier general E. López

Rendición de cuentas de la comisión

La comisión pro monumento al Brigadier López, conforme han terminado las fiestas de consagración al héroe, ha presentado la cuenta de gastos, rindiendo los comprobantes que atestiguan la inversión de fondos a los gobiernos de la Nación y de la provincia.

El 20 de octubre del corriente año, asumió la presidencia de la misma el señor Alfredo M. Bello, por enfermedad del doctor Julio A. Busaniche, percibiendo del gobierno de la Nación $ 17.000 que se adeudaban al escultor y pesos 23.000 del gobierno de la provincia, lo que hace un total de $ 40.000, invertidos en la siguiente forma:

Castellví Hnos., (impresiones imprenta), $ 582.30, cheque 152.176 D; empleados de secretaría, $ 450 cheque 124.177/78; Donati Hnos. (gab. nombre Brig. en monumento, $ 150, cheque 152.179; Carlos González Acha, (impresión 1.000 postales), $ 195, cheque 152.180; transporte de libros con la biografía del Gral. López de casa doctor Busaniche a casa Sr. Bello, $ 4; estampillas postales (correspondencia simple), $ 90; telegramas, $ 10.20, cheque 152.181; Federico Meinero Ltda., (objetos para premios gauchos, cincha, estribos, rebenque, freno, etc.), $ 55.50, cheque 152.182; Artistas Plásticos Locales (salón, luz, transp.), $ 100, cheque 152.183; Italo Tambini (2 placas bronce y mármol), (Comisión y Ministerio O. Públicas, disposición ley), $ 848, cheque 152.184; escultor Juan Carlos Oliva Navarro, (para cubrirle la quita de la ley nacional a las subvenciones), $ 3.000, cheque 152.185; escultor Juan Carlos Oliva Navarro (por compensación acordada por comisión presidida por el Dr. Julio A. Busaniche), pesos 12.000, cheque No. 152.186; escultor Juan Carlos Oliva Navarro (por conducción de estatua y relieves de Bs. Aires a ésta), $ 200, cheque 152.188; Andrés Rase (alquiler máquinas escribir), $ 105, cheque 152.188/89; M. Harnisch (altoparlantes), pesos 102, cheque 152.189; Lorenzo y Vicente Contini (fuegos artificiales), $ 1.602, cheque 152.190; Castellví Hnos. (impresiones y 1 franco tiesta), $ 11.80, cheque 152.191; Francisco Reyes ("La Tranquera" almuerzo a los criollos de Rincón), $ 162, cheque 152.192; Carlos González Acha (2 álbumes "Templo San Francisco, obsequio al ministro de la Guerra", $ 10, cheque 152.193; Convento San Francisco (misa orquestada 22/11), $ 100 cheque 152.194; gasto movilidad secretario Sr. Félix G. Barreto, pesos 22.39; escultor Juan Carlos Oliva Navarro, por medallas, pesos 2.632, cheque 152.197; escultor J. C. Oliva Navarro, por saldo de los $ 200.000 del monumento, $ 17.000. — Total general $ 40.000.

De las colectas depositadas en el Banco de la Provincia, por homenajes realizados hace 42 y 41 años, $ 1716.31 que recibirán cuando se presenten las facturas de los que realizaron los trabajos que, hasta este momento, no obstante los apremios de la comisión a los interesados, no han sido presentadas.

El presidente de la comisión visita este diario

Esta mañana estuvo en "El Litoral", en visita de cortesía a la prensa, el Sr. Alfredo Bello, presidente de la Comisión Pro-Monumento al brigadier López. El Sr. Bello hizo notar su agradecimiento personal y el reconocimiento de los miembros de la comisión que preside por la desinteresada y valiosa colaboración que les ha prestado el señor Vicente Garmetiaga.

La provisión de la subsecretaría de Hacienda

En los círculos oficiales se habla otra vez de que el actual secretario de la Dirección de Obras Públicas, doctor Eusebio Spessot, será designado subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas para ocupar la vacante dejada por el señor César Ramella.

En su reemplazo sería designado el señor J. [illegible] Contreras, anunciase además que el señor Claudio Perona, jefe de sección del M. de Hacienda, será designado secretario del Departamento de Vialidad.

Quedó integrada la Comisión Central de la Vivienda Popular

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo vocal de la Comisión Central de la Vivienda Popular, doctor [illegible] Rivera, designado para ocupar la vacante por renuncia del doctor M. del Castro.

—Ha quedado integrado así el referido organismo, anunciándose que antes de finalizar el mes corriente se reunirá la Comisión para adoptar diversos asuntos.

Fué breve la sesión de ayer en el C. Deliberante

Se dió entrada a varios asuntos y con excepción de un dictamen fué considerada toda la orden del día

Una breve sesión de un cuarto de hora celebró ayer el Concejo Deliberante de esta capital, iniciándose el acto a las 19.10 con la presidencia del titular señor M. Culiat y la presencia de los concejales Cassanello, Scarponi, Thomas, Testi, Merino, Santa Cruz, Guimard y Copes.

Asuntos entrados

Previa aprobación del acta de la sesión anterior por secretaría se dió lectura a los siguientes asuntos entrados que fueron destinados a estudio y dictamen de las comisiones permanentes:

Mensaje del D. Ejecutivo solicitando modificación de partida de gastos.

—Solicitud de vecinos de la zona Norte para que se mejore el servicio de alumbrado eléctrico.

—Pascual F. Serrao: nota sobre interpretación de la ordenanza que rige el funcionamiento del Hogar Propio Municipal.

Proyectos del concejal Dr. J. Pérez Martín: uno de comunicación al D. Ejecutivo, para que gestione mejoras en los servicios de transporte colectivo de pasajeros; uno de decreto, restableciendo la publicación del "Diario de Sesiones", y uno de resolución para que el D. Ejecutivo confeccione las bases de licitación pública para establecer nuevas líneas de ómnibus.

Proyecto de comunicación del sector radical del Comité Nacional, pidiendo del D. Ejecutivo informes respecto a las medidas adoptadas en cumplimiento de la ordenanza No. 4.098, que dispone la construcción obligatoria de cercos y veredas.

—Proyecto de comunicación presentado por el señor Muñoz, recomendando al D. Ejecutivo establezca con la "Comisión Nacional Pro damnificados por inundaciones del año 1940."

—Proyecto de ordenanza formulado por el señor H. Cassanello disponiendo que los restos de empleados municipales fallecidos con anterioridad a la sanción de la ordenanza No. 4002, quedan igualmente comprendidos, a los efectos del arrendamiento de sepulturas o nichos, en los beneficios de dicha ordenanza.

José Marcos: sobre permiso para edificar en calle San Martín y Salta.

Contrato aprobado

Se inició la consideración de la orden del día, con el dictamen de la Comisión de Hacienda que aconseja la aprobación del contrato ad referéndum celebrado entre el D. Ejecutivo y el Sr. Samuel Monella, por el que la comuna vende al mismo dos fracciones de terrenos municipales, existentes fuera de título y dentro de paredes de la propiedad del Sr. Monella sita en calle 1o. de Mayo Nros. 1360-68-72, con una superficie total de 16 metros y 24 decímetros cuadrados, a razón de $ 9 m/n el m2.

Lo informó brevemente el señor Cassanello y fué sancionado por unanimidad.

Despacho que vuelve a estudio de la Comisión de Hacienda

A raíz de sugestiones del concejal Dr. Santa Cruz, el Sr. [illegible] expresó su propuesto que volviese a estudio de la Comisión de Hacienda el despacho que pedía al D. Ejecutivo la remisión de las bases para adjudicar en licitación pública por el término de cinco años, la explotación de las papeleras, carteleras y pantallas de publicidad.

La Comisión hará un nuevo estudio, a fin de establecer si no sería más conveniente que efectuara la Municipalidad esa explotación.

Una pensión graciable

En una sesión anterior, el Concejo acordó una pensión graciable de $ 60 mensuales a la señora Elisa V. de Antúnez, viuda del ex empleado municipal don Antonio Antúnez, y el D. Ejecutivo devolvió observada la ordenanza.

En su sesión de ayer, luego de breves consideraciones del señor Thomas, el Concejo resolvió insistir en su sanción, aunque reduciendo a $ 50 la pensión mencionada.

Medidas contra las inundaciones en la ex Quinta Navia

El Concejo resolvió dirigirse al D. Ejecutivo, expresándole que vería con agrado que hasta tanto se lleve a efecto el plan general de desagües aprobado por ordenanza No. 4184, de una solución de emergencia que impida la inundación que periódicamente producen las lluvias en la ex Quinta Navia y zona adyacente.

El Dr. Scarponi que informó favorablemente este despacho, sugirió que la Municipalidad encare un plan de obras menos costosas, de carácter transitorio, de 10 a 15 años de duración.

Para gastos de la Comisión P. de Festejos Populares

Finalmente, el Concejo sancionó un proyecto de ordenanza, ampliando en la suma de $ 9.000 el ítem 67 del presupuesto vigente, es decir, la partida asignada a la Comisión H. Permanente de Festejos Populares.

Ecos de la Semana de Santa Fe

La cena de anoche en el local del Club A. Los Héroes

Tuvo lugar anoche como estaba anunciado en el local del Club Atlético Los Héroes la cena que en homenaje a la Comisión H. Permanente de Festejos Populares y a las autoridades organizaron las entidades vecinales, deportivas, culturales, etc., que participaron de los festejos de la Semana de Santa Fe.

El gobernador de la provincia excusó su inasistencia por hallarse algo fatigado pero asistieron el vice-gobernador, Dr. Emilio C. Leiva; el presidente del Superior Tribunal, Dr. José B. Parma; el jefe del Distrito Militar No. 35, teniente coronel B. F. Gómez; los miembros de la Comisión H. P. de Festejos Populares; el intendente, señor H. Freyre, y otras personas de los círculos oficiales, sociales, deportivos, etc. La concurrencia fué de 800 a 1.000 personas.

En nombre de las entidades deportivas ofreció la demostración el señor Pedro A. Candioti, y agradeció en nombre de la Comisión de Festejos, el doctor A. Scarpone. Luego hablaron el intendente municipal, señor Freyre, y el Dr. Francisco L. Anello.

La cena transcurrió en un ambiente realmente cordial y alegre, prolongándose la reunión hasta pasadas las 23.

Junta de la Victoria

Secretaría del Oeste

La secretaría del Oeste de la Junta de la Victoria, informa a sus asociadas y simpatizantes, que se ha recibido una nueva partida de tejidos y lana, para la confección de material sanitario y prendas de abrigo para los países que luchan en defensa de la democracia.

Se invita por lo tanto a concurrir al local de la secretaría, [illegible] todos los días de 17.30 a 20, para retirar material para realizar trabajos a domicilio o confeccionar las prendas en el taller que funciona en la misma.

Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe

Exámenes finales

Se comunica a las alumnas regulares de 3o. a 5o. año, que deberán presentar en secretaría las respectivas solicitudes para los exámenes finales, de acuerdo con el siguiente horario: 3er. año, día 24, de 14 a 18; 4o. y 5o., día 25, de 8 a 11.



El ministro de Polonia visitó "El Litoral"

En las últimas horas de la tarde de ayer visitó este diario el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Polonia en nuestro país, Sr. Miroslaw Arciszewski, a quien acompañaba el secretario de la embajada señor Edward Yanuszewicz. El señor Arciszewski vino a esta ciudad para asistir a los actos conmemorativos del 24o. aniversario de la independencia de Polonia, organizados por la Sociedad Polaca y Sección Ex-Combatientes "Dom Polski", realizados el domingo último.

Desde hace cinco meses se encuentra en la Argentina el señor Arciszewski. Se trata de un antiguo diplomático de su país, al que representó en Europa. Desempeñó hasta poco antes de la actual ocupación de su país, el cargo de subsecretario de asuntos exteriores.

Durante su visita a este diario el ministro de Polonia se refirió a la situación especial en que se encuentra su patria.

El señor Arciszewski concede mucha importancia a las actuales operaciones aliadas en el Norte de África. Opina que es un fuerte golpe contra el poderío de Alemania, país que se va debilitando y no puede esperar ganar la guerra. En su opinión, el derrumbe del Reich puede venir de un momento a otro.

Las actuales operaciones aliadas permitirán, en caso necesario, la apertura de un segundo frente en Europa, pero no de inmediato. Un desembarco en la costa francesa sería una operación difícil y costosa. Lo más probable es que la invasión pueda hacerse por el Mediterráneo. Podría venir un derrumbe del régimen interno italiano y en este país podría abrirse el segundo frente europeo. También ofrecen una excelente posibilidad los países de los Balcanes, donde la resistencia contra el Reich se hace cada día más vigorosa, principalmente en Yugoslavia. Dominado completamente el Mediterráneo y debilitada Alemania, sería posible esta operación.



La situación de Polonia

Según el ministro, el movimiento de resistencia contra el invasor, lejos de disminuir a consecuencia de los actos de terror ejercidos por el Reich, se vigoriza. Polonia está ocupada, pero no dominada por el enemigo.

Nos relata el señor Arciszewski los conocidos episodios de actos de represalia ejercidos por los alemanes en su país. La persecución es despiadada contra hombres, mujeres y niños. Según los últimos datos del gobierno polaco refugiado en Londres, se calcula que han sido ejecutados entre trescientas y cuatrocientas mil personas en Polonia.

En ese país circulan numerosos periódicos clandestinamente, destinados a mantener vivo el esfuerzo de resistencia de la población contra el opresor. Mujeres y niños que son sorprendidos con alguno de esos periódicos son fusilados sin más trámites. Con la misma pena se castiga a quienes escuchan trasmisiones de radio extranjeras.

No obstante la situación de infortunio que atraviesa en estos momentos Polonia, el ministro de ese país nos expresa la convicción de que, terminada la guerra con el triunfo de los aliados, aquella nación ha de recuperar sus antiguas fronteras y aprovechará los beneficios de la paz para reconstruir su destino.

Los polacos en nuestro país

El ministro de Polonia tiene expresiones de elogio para nuestro país. Señala que le costó poco esfuerzo adaptarse a nuestras modalidades e idioma, que domina a pesar del escaso tiempo que reside en la Argentina.

Añade que viven en nuestro país alrededor de 150.000 polacos que están agradecidos de la hospitalidad de la Argentina, y de las ventajas que les ofrece su régimen de libertad democrática.

Finalmente, acompañado por miembros de la dirección de "El Litoral", el señor Arciszewski recorrió las distintas dependencias de nuestra casa y tuvo palabras de elogio para este diario.

Tiempo variable

Descenso de la temperatura

Hoy amaneció nublado, con temperatura relativamente alta y viento del Este. Al promediar la mañana se rasgaron un poco las nubes y los rayos del sol hicieron subir rápidamente la temperatura, [illegible]

[illegible]

Elisa 5, F. Cardoso 3, Resistencia 11, Gral. Obligado 9 y Villa Angela 8 [illegible].

Según datos del F. C. Central Argentino ha llovido en Godoy 2, Elortondo 2, Venado Tuerto 1, Santa Teresa 1, San Urbano 2, Maggiolo 3, Sancti Spíritu 3, La Chispa 3, Río Cuarto 14, Río Tercero 4, [illegible] 12, Chucul 10, C. [illegible] 10, Oliveta 1, Las Perdices [illegible]

[illegible]

El Hogar Propio Municipal ha reanudado sus actividades

[illegible]

La suspensión impuesta al Dr. Bonaparte

La asamblea de la Asociación Ex-Alumnos del Colegio Nacional, repudió la resolución del rector

Como estaba anunciado, anoche se llevó a cabo en el Colegio Nacional la asamblea convocada por la Asociación Ex-Alumnos de ese establecimiento, para considerar la actitud a adoptar con motivo de la sanción impuesta por el rector, al profesor doctor Luis D. Bonaparte.

Asistió a la reunión un crecido número de socios y ex-alumnos del colegio, como así también los profesores fundadores del mismo, señores Enrique J. Muzzio y Manuel T. Freixas y el doctor Raúl Villarroel, que expresaron su más amplia solidaridad al doctor Bonaparte y se refirieron con palabras que fueron aplaudidas, a los antecedentes democráticos y liberales de esa casa de estudio. También se leyeron expresivas notas de adhesión, enviadas por los ex-rectores Segundo A. Gómez y Antonio Juliá Tolrá y por el ex-profesor señor José J. Amavet.

Presidió la asamblea el ingeniero Carlos A. Nikilson, resolviéndose por unanimidad no aprobar el acta de la reunión anterior, por estimar que no reflejaba la verdad de lo tratado. A continuación se entró a considerar la orden del día, relativa a la suspensión impuesta al profesor Bonaparte, siendo aprobada la siguiente resolución:

Declarar que el cargo de presidente de la Asociación de Ex-alumnos no es incompatible con el ejercicio de la docencia en el instituto. [illegible]

[illegible]

La asamblea general extraordinaria de esta entidad, realizada hace pocos días, ante los hechos ocurridos y que son del dominio público y que dieron por resultado la suspensión del Dr. Bonaparte de su cargo en el Colegio Nacional de esta ciudad, dió la siguiente resolución:

"Considerando:

1o. Que el Dr. Luis David Bonaparte, profesor del Colegio Nacional de Santa Fe, ha sido suspendido en su cargo, por su actuación ante los hechos ocurridos en un establecimiento educacional, [illegible]

[illegible]

c) Hacer pública esta resolución y enviar copia de la misma al Dr. Luis David Bonaparte."

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Resoluciones de la comisión directiva

Con asistencia de los miembros Sras. de Vigo, Cicutini, Greif y Galdín, Srta. Grás y Sres. Gaite Alvarez, Hormaeche, Alonso Dávila, Carlozzi, se reunió la comisión directiva ayer, en horas de la tarde y tomó las siguientes resoluciones:

—Aprobar el ingreso de la Srta. Alina Robert y el Sr. Adolfo Rottberg.

—Aceptar la renuncia como delegado al XIV Congreso Ordinario de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, presentada por el Sr. Oscar R. Copes, reemplazándolo con el suplente primero, Sr. Juan Carlos Dávila.

—Tomar conocimiento de la orden del día enviada por la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, referente al XIV Congreso Ordinario, que es la siguiente:

1o. Constitución del Congreso; 2o. lectura del acta anterior; 3o. memoria y balance; 4o. informe de la labor desarrollada por las asociaciones afiliadas; 5o. ley de educación común para la provincia de Santa Fe; 6o. estudio de la ley 2951 y su reglamentación; 7o. federalización de la enseñanza; 8o. unificación gremial del magisterio argentino; 9o. situación económica del magisterio; 10o. ley de jubilaciones y de previsión social; 11o. extensión gremial; 12o. afiliación directa a la Federación de las Asociaciones de Maestros Especiales; 13o. reforma de los estatutos; 14o. orientación de las escuelas nocturnas; 15o. asuntos varios.

Se pasó a cuarto intermedio hasta el miércoles 25, a las 17.

Festivales escolares

De la escuela No. 384 en el Litoral Santafesino

[illegible] se llevará a cabo el festival de fin de curso preparado por la dirección y personal docente de la escuela [illegible]

Sociedad Obrera de la Construcción

Conflicto con la empresa constructora Ernesto Schulzer

[illegible] solicitar el reingreso del señor Walter Milns y el pago de los jornales desde el momento del despido hasta su reincorporación de acuerdo con lo establecido en el artículo 7o. del convenio; exigir el pago de las horas extras al personal de la empresa citada y retirarle la cooperación a partir del día 25 del corriente a las 7, en caso de que no se haya dado cumplimiento al pedido.

LOS CONCURSOS ANUALES DE LA ACADEMIA PITMAN



Los concursos de taquigrafía y escritura a máquina de Academias Pitman constituyeron un éxito, tanto por el número y pericia de los concursantes como por los resultados logrados.

Estos torneos se realizan con gran afluencia de familias y estudiantes, interesados en presenciar la reñida prueba. Después que el certamen, en medio del mayor silencio y expectación, dió término se procedió por los instructores a verificar los resultados, que resultaron muy satisfactorios.

Se pasó luego a entregar las recompensas a los triunfadores, consistentes en copas de plata y medallas recordatorias, obsequio este último que se hizo extensivo a todos los que participaron en el torneo.

A continuación se consignan los resultados del concurso:

Dactilografía

Primer premio, una copa de plata, señor Esteban Aguilar, 84 palabras por minuto. Segundo premio, una copa de plata, señor [illegible], 81 palabras por minuto. Tercer premio, una medalla similar oro, señorita [illegible], 78 palabras por minuto. Cuarto premio, una medalla similar oro, señor Agustín [illegible], 76 palabras por minuto.

Taquigrafía

Primer premio, una copa de plata, señorita Olga [illegible] 134 palabras por minuto. Segundo premio, una copa de plata, señorita Zulema [illegible] 130 palabras por minuto. Tercer premio, una medalla similar oro, señor Mariano Del Valli, 123 palabras por minuto. Cuarto premio, una medalla similar oro, señor [illegible], 120 palabras por minuto.

El cobro de patente a los camioneros que entren en la provincia de Buenos Aires

La Asociación Propietarios de Camiones ha enviado una nota al M. de Hacienda de Santa Fe

Con motivo de haber exigido las autoridades de la provincia de Buenos Aires, el cobro de patente a los camioneros procedentes de Santa Fe, Córdoba y provincias, la Asociación Propietarios de Camiones ha enviado una nota al ministro de Hacienda de la provincia, señor Romeo de los Santos, pidiéndole que interceda ante las autoridades de Buenos Aires, a los efectos de que se deje sin efecto la medida.

Dice la nota que los empleados de la Sección Tráfico de la Dirección Provincial de Vialidad de la provincia de Buenos Aires, interpretando [illegible] un decreto del P. E. de la misma, que obliga a todos los transportadores a pagar patente, ha notificado a los camioneros radicados en la provincia de Santa Fe, Córdoba, capital federal, etc., para que hagan efectivo el pago de la misma.

"Como en estas condiciones —expresa— se encuentra una cantidad enorme de camioneros de esa provincia, que casi diariamente llegan hasta la de Buenos Aires, el problema excede de los límites de una cuestión simplemente constitucional, para revestir las características de un problema en el que las autoridades de esa provincia, descontamos que tienen un marcado interés en evitar que llegue a producirse". Termina la nota pidiendo que el gobierno de la provincia interceda ante el P. E. de Buenos Aires.

Quejas del público

Gallineros en el centro de la ciudad

Hasta esta redacción han venido llegando algunas quejas de los vecinos, contra personas que tienen gallineros en la zona céntrica de la ciudad, instalados en forma tal que constituyen un verdadero atentado contra la higiene y una molestia por los olores que despiden. Como parece que el tener gallineros en muchas casas se está generalizando, creemos oportuno llamar la atención de la Inspección General de la Municipalidad a fin de que se ejerza la vigilancia que corresponda.

Entre los gallineros que motivan serias quejas, se encuentra uno ubicado en una casa de calle Francia entre Crespo y Suipacha que, aparte de funcionar en un punto inadecuado, pues se trata de un lugar céntrico y poblado, parece que no está instalado de modo que satisfaga las necesidades de la higiene pública. En estos días de calor, principalmente, despide fuertes olores, los que se hacen insoportables en días de lluvia.

Si es que no existe una ordenanza que reglamente la tenencia de gallinas en la zona urbana, creemos que ha llegado la oportunidad de dictarla para evitar que se generalice la costumbre de instalar gallineros en lugares inapropiados y en condiciones contrarias a la higiene. Mientras tanto, pueden aplicarse las ordenanzas que existen sobre higiene en el radio del municipio, y puede intervenir el Ministerio de Salud Pública. Debe recordarse que a raíz de los casos de parálisis infantil que en esta época aparecen en Buenos Aires se ha llamado la atención sobre la necesidad de higienizar los gallineros.

Información general

Con 12 pasajeros salió el hidroavión Río de la Plata

De Asunción del Paraguay y escalas llegó hoy a nuestro puerto el hidroavión "Río de la Plata", acuatizando a las 10.30. Se embarcó en Santa Fe para Buenos Aires, el señor Janem Yasain. Reabastecido de combustible, a las 11 reanudó su vuelo, llevando 12 pasajeros, encomiendas y correspondencia.

Visita de médicos de Río IV a los hospitales oficiales

[illegible]

Escolares

Excursión a Esperanza de los alumnos de 6o. grado de la escuela Colón

[illegible]

... Peña, Azucena Martorell, Elsa Lustardi, Nelly Boutet, Irma Romero, Arminda Oviedo, Alicia Martínez, Norma Antelo, Noemí Albanesi, Celia Albertus, Delia Báñez, María Bertín, Beatriz Benzimón, Lidia Bonfil, Ana Cáceres, Olga Di Filippi, Irma Crila, Raquel González, Natividad Gutiérrez, Telvi Giorgi, Carmen Gonzáledo, Leonor Gloria, Nilda Luciani, Concepción Santacruce, Rita Spielman, [illegible], Rosa Fernández y [illegible] Caro.

Acompañaron a las niñas las maestras Carolina A. de Galli, Adelina D. de Conti, Francisca C. de Pujato, Elvira Barchiel y la vicedirectora Luisa L. de Castiñeiro.

Unión de Obreros y Empleados del Estado

Mañana tendrá lugar una asamblea general del gremio

La comisión administrativa de la Unión de Obreros y Empleados del Estado (adherida a la C. G. T.), informa a sus asociados y obreros del gremio, que mañana a las 19 tendrá lugar una asamblea general en su local social de Alvear 1700, a fin de tratar diversos asuntos de importancia.

Asistirá a la reunión el secretario general del Consejo Directivo Central de la capital federal, señor José V. Tesorieri, quien dará a conocer un informe sobre las gestiones gremiales de la entidad a que pertenece.

La comisión administrativa invita a concurrir a la reunión a todos los asociados, obreros y empleados del gremio.

Falleció el jefe de policía de Belgrano, Sr. J. Romano Basso

Informaciones procedentes de Las Rosas informan que ha fallecido el jefe de policía del departamento Belgrano, señor J. Romano Basso. Por el Ministerio de Gobierno se ha dictado un decreto de honores, encargando a los jefes de policía de San Lorenzo y de Iriondo la representación en el acto del sepelio.

La jefatura será encargada al secretario de la misma hasta la designación del titular.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central, se hallan despachos dirigidos a Cayetano Ferruggia, Emilio T. Rojas, Santiago Ferrero, Angel Romagnoli.





El campeonato de la Federación tuvo un desarrollo muy intenso

Aunque todavía faltan algunos partidos para completar el "fixture" de la Federación, división superior, los que fueran suspendidos, el resultado final no podrá variar. El campeón ya surgió el domingo y el último puesto corresponde a Sportivo Calchines, mientras La Capital es el que llegó al primer lugar repitiendo así la campaña del año pasado.

A lo largo de la competición hemos comentado sus incidencias; conviene, sin embargo, establecer una reseña: hacer el resumen de la temporada. Porque, aparte de ser un torneo oficial, el que nos ocupa tuvo un desarrollo intenso, exhibió condiciones y mantuvo latente el interés hasta el último instante.

RECIA LUCHA

Desde el comienzo la lucha fué recia. Equipos de fuerzas parejas dejaron junto con la equivalencia de cualidades que cualquiera de ellos podría ser el vencedor sin desmedro para los demás. Así sucedió.

Si La Capital estaba calificado como un lógico y muy posible campeón, del mismo modo Newell's Old Boys y El Labrador. Este tercero representó una valla incuestionable. Y tanto, que sus formaciones no desmerecieron en la comparación con los mejores equipos actuantes en el certamen profesional.

No era posible, entonces, señalar al más capacitado, tanto más cuando en la contienda tallaron cuadros de verdadero peligro para los presuntos campeones. América, San Lorenzo y Sargento Cabral resultaron muy serios obstáculos; y por cierto que Liverpool, J. J. Paso y Central Alto Verde no fueron simples convidados de piedra. A veces dieron mucho que hacer y hasta restaron puntos a los considerados con más envergadura, como en el caso de Central Alto Verde que dividió honores con La Capital.

GRAN ENTUSIASMO

Nota saliente del torneo superior de la Federación fué el gran entusiasmo ambiente. Hubo partidos que llevaron millares de espectadores, "barras" entusiastas y aliento en grado máximo.

Esa nota se prolongó en los jugadores. En ningún momento y en ningún cuadro apareció esa apatía que fué dable observar en otras oportunidades. Pocas veces bien empleada la frase popular de "se comieron todos". Generosamente dieron su mayor esfuerzo.

LAS CONDICIONES

Claro está que, disputándose los partidos federacionistas en canchas abiertas y todos ellos sin excepción, ofreciendo serios reparos en la configuración del terreno de juego, el "standard" del fútbol practicado no podía alcanzar un alto nivel. Notorias son las dificultades de las canchas abiertas y más aún cuando el público es numeroso.

Sin embargo, ese "standard" resultó aceptable. Los teams con una formación habitual tuvieron en ciertos momentos una actuación destacada y dentro de ella, valores individuales de consideración.

Valores éstos, que hemos de señalar al establecer el resumen de la temporada y una vez que el "fixture" haya sido completado.

TRES CANDIDATOS

Decíamos que del grupo de participantes en el campeonato se comenzaron a destacar tres: La Capital, Newell's Old Boys y El Labrador.

A cierta altura de la lucha, el primero pareció definitivamente desplazado del puesto de vanguardia; una larga serie de empates y la derrota frente a Sargento Cabral, suponían ese desplazamiento.

Mientras tanto, cobraron más probabilidades Newell's y El Labrador, a tiempo que San Lorenzo, American y Alto Verde ponían sus obstáculos en el camino. Luego, lo reciente. El match del domingo entre La Capital y Racing que significó la conquista del título para aquél.

Pero es necesario rendir justicia y dar el mérito que corresponde a El Labrador y a Newell's Old Boys.

Si el título obtenido por La Capital es indiscutible, su premio como campeón excelente, del mismo modo habría sido en el caso de los dos más arriba nombrados. Prueba de ello es la muy escasa diferencia —la mínima— que los separó del campeón.

ENTUSIASTAS

Américan realizó partidos de buena factura y su posición dice del poderío que exhibió.

San Lorenzo se dió el gusto de quitar valiosos puntos a los que discutían la conquista del campeonato; Sargento Cabral, en algunos cotejos, cumplió "performances" de verdadero interés. Equipos entusiastas, en este fuero acompañados por Liverpool, Central Alto Verde, Centro América y J. J. Paso. A su vez, Racing, Blas Parera y Sportivo Calchines sufrieron dificultades que determinaron su no presentación en varios partidos.

COLON Y SPORTIVO CANDIOTI JUGARAN UN MATCH INTERESANTE



Equipo de Colón que el jueves disputará la final del torneo cuadrangular con Sportivo Candioti. El encuentro se repetirá el domingo próximo por el campeonato organizado por la Liga Santafesina de Foot Ball.

Temas de basquetbol

por Doble a Doble

En la última reunión de la Confederación Argentina de Basket Ball fué aprobada la memoria y el balance del ejercicio correspondiente a los años 1941 y 1942, en que presidió los destinos del organismo máximo el Dr. Gastón Lacase. En el período que termina, a cargo de la Confederación, tocóle afrontar serios problemas como el de la fusión del basquet argentino, la organización del campeonato sudamericano realizado en abril de 1941 en la ciudad de Mendoza y, luego, la financiación del viaje del seleccionado a Chile para intervenir en el X Sudamericano realizado en ésa. En estas dos oportunidades, ratificando sus brillantes condiciones, Argentina conquistó el título máximo. La Confederación, debió sin dudas, lamentar la deserción de una de sus más importantes afiliadas: Córdoba. Son del conocimiento público los hechos que motivaron su desafiliación, pero no es el momento ahora de juzgar la actitud cordobesa de que si tuvo o no razón para ello. Es deseo unánime de la afición basquetbolística argentina el retorno de la Federación Cordobesa al seno de la Confederación y, para que ello se logre, deben ambos organismos directivos olvidar los hechos pasados y, si es necesario, sacrificar nombres en bien del basquet que ello se haga.

También se convocó a las federaciones afiliadas al XII congreso argentino que se iniciará el primero de diciembre en la ciudad balnearia de Mar del Plata, en el que se deberá elegir un presidente por el término de dos años en reemplazo del Dr. Lacase.

Será considerada también la nota presentada por la Federación Argentina solicitando la rectificación del mapa político del basquetbol y para ello es necesario modificar el segundo párrafo del artículo 3o. de los estatutos de la Confederación por el siguiente: "A estos efectos queda establecido que la capital federal abarque los límites fijados por el mapa político y los siguientes partidos de la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Quilmes, Lomas de Zamora, Matanza, Vicente López, San Isidro, Las Conchas, Seis de Setiembre, Moreno, Almirante Brown y San Martín". La Federación Argentina no ha dado a conocer los motivos que le guían a proponer dicha modificación en los estatutos, pero ha trascendido que ello se debe a que la Federación de B. B. de la provincia de Buenos Aires ha iniciado gestiones ante clubs de los partidos de Quilmes y Lomas de Zamora para la creación de asociaciones que pasarían a depender de este organismo.

Deberá considerarse el cálculo de gastos y recursos para 1943, la anulación del jugador José Biggi, y la designación de los jugadores que integrarán el seleccionado nacional que defenderá el título en el próximo campeonato sudamericano a realizarse en Brasil en abril del año próximo.

Secretario del concurso ha sido designado el Sr. Antonino Di Grillo.

* * *

Han ratificado sus inscripciones para participar en el certamen argentino la Federación Salteña, Federación de la Provincia de Buenos Aires, y los que ya dláramos a conocer.

La Federación Argentina ha designado el equipo que la representará que lo integran los siguientes jugadores: Héctor Romagnoli, José Giallorenzo, Sergio Gómez, Marcos Slimmens, Carlos Baranadas, Carlos Buhl, Marcelo Kedinger y Naum Rabinovich. Director técnico ha sido designado el Sr. Alberto Regina.

* * *

Desde un tiempo a esta parte hemos notado, entre los jugadores que se saben buenos, una tendencia a protestar continuamente los fallos de los árbitros, malas jugadas de sus compañeros de equipo o disposiciones de los dirigentes de los clubs a los que pertenecen. Estos jugadores, en vez de dar ejemplos y coadyuvar en pro del engrandecimiento del basquet, hacen que sean mal mirados y hasta se les grite en las canchas por sus acciones y sus continuos gestos de desaprobación, dando con ello lugar a escenas poco edificantes. Hay muy buenos jugadores, porque la providencia ha querido que así fuera, pero que no conocen ni las tapas del reglamento de juego, ni los más elementales principios de la ética deportiva. Es necesario que los que se "saben o creen buenos" estudien la reglamentación de juego.

Jugarían argentinos y uruguayos en breve

Parecen bien encaminadas las gestiones que se han iniciado para la realización de un match entre equipos combinados argentinos y uruguayos, en Buenos Aires a total beneficio del Patronato de Leprosos.

De realizarse el encuentro, el amplio campo deportivo de River Plate sería el escenario elegido, por ser el de mayor capacidad y que más comodidades otorga al público.

Resultados del torneo de pistola en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 24 — El argentino Videgain y el representante chileno E. Ojeda, empataron con 543 puntos el primer puesto de la prueba "Maestro tirador de pistola" que se disputó en ésta. El argentino Manuel Montenegro se clasificó segundo con 535 puntos y tercero al chileno Ignacio Cruzat con 534. Falta realizar ahora la misma prueba pero con fusil.

R. Amavet y J. D'Andrea representarán a la F. Santafesina de Pelota

La Federación Santafesina de Pelota a Paleta ha discernido a dos pelotaris del Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe un merecido honor al designarlos representantes de ella en el próximo campeonato argentino de ese deporte que se llevará a cabo en la ciudad de La Plata entre los días 12 y 20 de diciembre venidero.

Nos referimos a Roberto Amavet y José D'Andrea, flamantes campeones de la Provincia, los que sin dudas habrán de dejar bien altos los prestigios que ha adquirido el viril deporte en nuestro medio, descontándose desde ya que su actuación habrá de ser descollante.

Reuniráse mañana la C. D. del Ciclista Moto Club

Para mañana a las 21 ha sido citada la comisión directiva del Ciclista Moto Club Santafesino a fin de considerar los resultados de la prueba denominada Criterium de Apertura que se disputara el domingo último.

LA FIESTA DEPORTIVA EN LA E. NORMAL DE ESPERANZA

Con la dirección del profesor de educación física, señor José Guzzia, se realizó en Esperanza la anunciada fiesta deportiva en la que participaron los alumnos de la Escuela Normal Mixta de dicha ciudad.

Se inició el programa con un "pout-pourri histórico deportivo" que consistió en diversos juegos, como softbol, pelota a cesto, fútbol sentado, etc., cuyas características y efectos físicos, morales y educativos se explicaban por altoparlante a medida que se realizaban.

A continuación se desarrolló un "cuento gimnástico" a cargo de los alumnos de primer grado infantil.

Un número que llamó justamente la atención del público fué el de las pirámides humanas ejecutadas por los alumnos del 5o. y 6o. grados como así también los ejercicios de locomoción por parte de las niñas del establecimiento que fueron intensamente aplaudidas.

Luego de una exhibición de esgrima de bastón por los alumnos del curso normal, se constituyó una pirámide con la intervención de 90 alumnos que impresionó agradablemente por la justeza con que fué armada.

Asamblea en el Club Deportivo El Litoral

Los socios del Club Deportivo EL LITORAL, constituído por el personal de esta casa, ha sido convocado para el 27 del corriente a las 21 con el fin de considerar los siguientes asuntos:

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2o. Memoria y balance.

3o. Renovación parcial de la comisión directiva. Se elegirán: un presidente, por un año en reemplazo del titular que se encuentra enfermo y ha solicitado su relevo; un vice presidente, un prosecretario, tres vocales titulares, cinco suplentes y dos revisores de cuentas, todos por terminación de mandato.

4o. Asuntos varios.

Si a la hora fijada no hubiera número se esperará una hora y se realizará la asamblea con el número que hubiere (artículo 13 de los estatutos).

Trató la actitud del Club Ferroviario la F. Atlética

Con la presidencia del Sr. Pascual Caselli y asistencia de los miembros, Sres. Dick Kerowich, Angel Arioli, Roque Montenegro, Eduardo Bustos, Juan Rodríguez, Ricardo Roustant, Eustaquio F. Romero y Jorge R. Tanner sesionó el consejo directivo de la Federación Atlética de la Provincia de Santa Fe adoptando diversas resoluciones, que damos a conocer a continuación:

—La Federación Atlética Argentina comunica la realización de los campeonatos nacionales que se realizarán los días 5 y 6 de diciembre, con cierre de inscripción al 30 del actual. Se deja constancia del desagrado del consejo directivo por el retardo en que se ha comunicado la fecha del certamen.

—Solicita el Club Honor y Patria permiso para que sus atletas J. Martín Córdoba y Ramón Chávez puedan concurrir a la maratón de la revista "El Gráfico", a lo que se accede, lo mismo que a la solicitud de Pedestre para que intervenga en la citada prueba el corredor Miguel A. Ramos.

—Pasó a secretaría la nota del Club Atlético San Jorge solicitando datos para su afiliación.

La actitud del Club Ferroviario

Con respecto a la actitud del Club Ferroviario frente a la resolución de la Federación Atlética, el consejo directivo de esta entidad expresa:

"Leída la nota de fecha 20 de noviembre de 1942, del Club Ferroviario de Santa Fe, que dice:

"De nuestra consideración: Cúmplenos acusar recibo del boletín informativo No. 43 de esa Federación, y no estando en absoluto de acuerdo con lo resuelto por ese H. C. D., en lo que respecta a nuestra VII Olimpíada de primavera, y considerando, además, que algunos miembros de ese H. C. se han convertido en esta circunstancia, en jueces y partes, con fecha de ayer nos hemos dirigido a la Federación Argentina de Atletismo en apelación. Saludamos a Ud. atentamente. Fdo. Atilio Torregiani, secretario; José L. Ebordi, presidente."

Y considerando:

"Que la Federación Atlética de la Provincia de Santa Fe no ha entrado a considerar la actuación de los atletas ni los puntos acumulados para cada club a los efectos de su clasificación, cosa que tampoco ha sido protestada por ningún club partícipe de la VII Olimpíada de Primavera.

"Que la F.A.P.S.F., con altura y el debido respeto, ha considerado sólo las formas y solemnidades que el Club Ferroviario no ha cumplido en la organización y disputa de la VII Olimpíada de Primavera, observadas por un atleta y club participantes.

"Que el Club Ferroviario de Santa Fe no ha solicitado reconsideración, produciendo los descargos del caso de la resolución de fecha 3 de noviembre de 1942, si creía que no se encuadraba dentro de la veracidad de los hechos o no era justa (art. 26).

"Que El Club Ferroviario de Santa Fe tampoco apeló de la misma ante la asamblea general de clubs afiliados, entidad soberana de la F.A.P.S.F. (Arts. 6o., 25, inc. g. y 28, inc. b).

"Que el Club Ferroviario no ha ejercitado ninguno de los derechos enunciados y anuncia que ha apelado ante la Federación Atlética Argentina, entidad que no tiene ninguna jurisdicción en una resolución que es una simple medida de carácter disciplinario, correspondiendo su intervención —de la F.A.A.— en caso de disidencia o conflicto entre federaciones o clubes asociados."

"Y teniendo en cuenta:

"Que la resolución de fecha 3|11|1942 ha sido publicada y comunicada en debida forma y tiempo.

"Que han transcurrido 18 (diez y ocho) días desde su comunicación sin haber sido recurrida en legal forma por el Club Ferroviario de Santa Fe."

Se resuelve:

"1o. Téngase por firme y ejecutoriada la resolución de fecha 3 de noviembre de 1942.

"2o. Intímese al Club Ferroviario de Santa Fe para que, dentro de 3 (tres) días de comunicada la presente dé cumplimiento a lo resuelto. A tal efecto se comunicará por "certificada con retorno".

3o. Archívese la nota del 20|11|1942, por no ser para más.

4o. Publíquese, comuníquese, etc.

